

Escolarización de los hijos de inmigrantes

Una investigación exploratoria

M^a Cruz Martínez Alvarez
Coordinadora del Informe
Secretaría Confederal
de Política Social

El informe realizado sobre la *Escolarización de los hijos de Inmigrantes* –y que resumimos en los tres próximos artículos de esta revista- es el resultado de una *investigación exploratoria* sobre las condiciones de escolarización de los niños de origen inmigrante en España.

Este informe consta de dos fases. Una primera, basada en el análisis de los datos secundarios existentes. Las fuentes utilizadas han sido:

1. Anuario de estadísticas de Extranjería de 1997, elaborado por la Comisión Interministerial de Extranjería. Este anuario nos ha permitido delimitar el *universo potencial* de niños extranjeros en edad de escolarización, así como ofrecer datos referentes a la población inmigrante en general.

2. Las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). En el momento de la elaboración del informe los últimos datos disponibles referentes a todo el territorio nacional sobre la escolarización de niños extranjeros correspondían al curso 1996/97. En algunos casos, ha sido posible incorporar los del año 97/98. Estos datos no hacen referencia al alumnado *inmigrante*, sino al de *extranjero*, términos que pueden ser sinónimos en algunos los casos, pero no en todos.

3. Los datos del alumnado con necesidades de educación compensatoria, facilitados por la Subdirección General de Educación Especial y Atención a la Diversidad del MEC. Estos datos se han utilizados para complementar los datos anteriores con ciertas limitaciones. Hacen referencia al número de estudiantes extranjeros matriculados en cada uno de los centros del exterritorio MEC, así como al número de los *catalogados* como alumnado con necesidades de educación compensatoria, pero sin tener en cuenta su procedencia.

4. Diferentes estudios e informes sobre la población inmigrante, la educación y el sistema educativo.

Una segunda fase, de carácter cualitativo, basada en 23 entrevistas en profundidad a profesores, jefes de estudio, directores, así como a padres de alumnos de origen inmigrante. Se realizaron en 20 centros escolares repartidos entre Madrid y Cataluña.

Debemos puntualizar que en el análisis de datos secundarios existen ciertas limitaciones de carácter metodológico, dada la dificultad de encontrar fuentes que sean comparables entre sí, por el tipo de variables utilizadas, períodos, nivel de desagregación de los datos, etc. A esto hay que añadir, en el caso que nos ocupa, la escasez de información referente a los inmigrantes que están en España en situación irregular. Estos escapan totalmente a las estadísticas, lo que obliga a recurrir a estimaciones poco fiables. Por lo tanto, todas las hipótesis que se manejan en dicho informe podrían ser demostradas más rotundamente y se dispondría de datos más actualizados y más desagregados.

El informe no aspira a proclamar afirmaciones definitivas sobre cómo y en qué condiciones se escolariza a todos los niños en el territorio nacional, pero sí a dar una panorámica general y fidedigna, que permita abordar la cuestión, quizás de manera más concisa, en investigaciones posteriores.